

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 1 de 10

**DOCUMENTO PREVIO
DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**MODO DE SELECCIÓN
NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA” DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, adoptado mediante Resolución No. 018 del 30 de julio de 2021, se procede a analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una Orden de Obra, bajo el siguiente marco:

1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, fue designado mediante Decreto No. 0326 de Diciembre 13 de 2023, expedido por el Alcalde del Municipio Mocoa - Putumayo, como entidad ejecutora y como entidad que contratará la interventoría del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE PARQUE BIOSALUDABLE E INFANTIL EN EL BARRIO VILLA CAIMARON DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”** con código **BPIN 2023860010142**.

Este proceso de contratación se encuentra enmarcado dentro de la estrategia de *“Buen Vivir”*, y el programa de *“Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte”* Información que se reza en el Plan de Desarrollo Municipal *“Alma, Corazón y Vida 2020-2023”*.

En la MGA del proyecto se indicó que En el barrio Villa Caimarón de Mocoa no existe un lugar adecuado para para el desarrollo de actividades de recreación, y esparcimiento, que le permita a los niños, jóvenes y adultos mayores el aprovechamiento del tiempo libre mediante el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas que permita mejorar la salud física y psicosocial de los residentes del barrio villa caimaron.

El estrés y las enfermedades cardiovasculares afectan a esta población, dado que ahora inmersos en el sedentarismo, sin nada que hacer, ni actividades deportivas que los ejercite, por ello sufren de desgarras, esguinces y calambres que los apoltrona y los tulle.

Los planes de conservación, mantenimiento y construcción de nuevas alternativas son una necesidad sentida para el municipio de Mocoa, es necesario la inversión para la construcción del parque biosaludable e infantil que son tan necesario para el sano esparcimiento de nuestra juventud.

Indicador: parques Bio saludables e infantiles construido

Fuente de información: secretaria de obras e infraestructura, inventario de parques bio saludable construidos línea base 0

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 2 de 10

el desarrollo de la alternativa seleccionada para la construcción de un parque bio-saludable e infantil que permitirá la disponibilidad de un espacio óptimo, el cual contara con máquinas para gimnasia, zona de descanso, juegos recreativos para niños, y mobiliario para la práctica deportiva, a su vez esta alternativa conlleva a promover la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, lo que permite disminuir riesgos en la salud física y mental, de los niños, jóvenes, adultos, y mayores de la comunidad del barrio villa caimaron. en el municipio de Mocoa, esta alternativa contara con las siguientes áreas: Área zona biosaludable: 108 m2; área zona infantil: 162 m2; Plazoleta central: 93 m2.

2. Objeto por contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

Objeto:

“CONSTRUCCIÓN DE PARQUE BIOSALUDABLE E INFANTIL EN EL BARRIO VILLA CAIMARON DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”

Especificaciones de los bienes, obras o servicios:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

OBJETO:					
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE BIOSALUDABLE E INFANTIL EN EL BARRIO VILLA CAIMARON DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
PRESUPUESTO GENERAL DE LA PROPUESTA					
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR
I	ACTIVIDADES PRELIMINARES.				
1,1	Localización y replanteo.	m2	448,04	\$ 4.398,00	\$ 1.970.480,00
1,2	Excavacion a maquina material comun.	m3	212,92	\$33.813,00	\$ 7.199.606,00
1,3	Excavación manual material común.	m3	13,36	\$49.268,00	\$ 658.465,00
1,4	Retiro y disposicion final del material sobrante.	m3	294,18	\$36.400,00	\$ 10.708.152,00
	Sub-total				\$ 20.536.703,00
II	ESTRUCTURAS INTERNAS DE CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO.				
2,1	Zapatas en concreto 3000 psi.	m3	50,85	\$913.569,00	\$ 46.456.354,00
2,2	Concreto ciclopeo 40% piedra 60% concreto 3000 psi.	m3	17,22	\$503.242,00	\$ 8.665.072,00
2,3	Mejoramiento con material de relleno tipo compacto para cimentaciones.	m3	10,30	\$109.936,00	\$ 1.131.901,00
2,4	Muros en concreto 3000 psi.	m3	45,05	\$1.002.268,00	\$ 45.151.873,00
2,5	Relleno compacto con material de sitio.	m3	266,53	\$42.299,00	\$ 11.273.980,00
2,6	Graderia en concreto 3000 psi e=10cm, incluye malla electrosoldada 10x10x4mm	m2	5,40	\$167.105,00	\$ 902.367,00
2,7	Escaleras en concreto 3000 psi e=10cm, incluye malla electrosoldada 10x10x4mm	m2	19,27	\$200.792,00	\$ 3.868.258,00
2,8	Sardinel tipo en concreto 3000 psi e=8cm, incluye malla electrosoldada 10x10x4mm	m2	6,31	\$144.812,00	\$ 913.865,00
2,9	Muro inclinado de escalada infantil en concreto 3000 psi e=10cm, incluye malla electrosoldada 10x10x4mm	m2	11,07	\$182.127,00	\$ 2.016.874,00
2,10	Muro en concreto 3000 psi para materas e=8cm, incluye malla electrosoldada 10x10x4mm	m2	88,20	\$125.042,00	\$ 11.028.704,00
2,11	Rampa en concreto 3000 psi esmaltado y estriado	m2	19,32	\$161.252,00	\$ 3.115.389,00
2,12	Acero de refuerzo de 60.000 psi; para estructuras de cimentación.	kg	7.955,15	\$10.201,00	\$ 81.150.481,00
	Sub-total				\$ 215.675.118,00
III	MOBILIARIO - BANCAS TIPO.				
3,1	Banca de concreto 3000 psi reforzada tipo 1, según diseño estructural.	und	1,00	\$1.318.026,00	\$ 1.318.026,00
3,2	Banca de concreto 3000 psi reforzada tipo 2, según diseño estructural.	und	1,00	\$1.007.170,00	\$ 1.007.170,00
3,3	Banca de concreto 3000 psi reforzada tipo 3, según diseño estructural.	und	2,00	\$1.075.755,00	\$ 2.151.510,00
3,4	Banca de concreto 3000 psi reforzada tipo 4, según diseño estructural.	und	3,00	\$1.065.779,00	\$ 3.197.337,00
3,5	Banca de concreto 3000 psi reforzada tipo 5, según diseño estructural.	und	3,00	\$ 1.191.030,00	\$ 3.573.090,00
3,6	Banca de concreto 3000 psi reforzada tipo 6, según diseño estructural.	und	1,00	\$ 1.484.253,00	\$ 1.484.253,00
	Sub-total				\$ 12.731.386,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 3 de 10

IV	PISOS Y BORDILLOS				
4,1	Recebo compacto	m3	199,65	\$109.936,00	\$ 21.948.802,00
4,2	Subbase granular compacta e=0,15cm	m3	74,87	\$162.053,00	\$ 12.132.749,00
4,3	Placa de contrapiso en concreto estampado de 3000 psi, e=0.12m (Piso estampado ladrillo)	m2	77,44	\$233.360,00	\$ 18.071.632,00
4,4	Placa de contrapiso en concreto estampado de 3000 psi, e=0.12m (Piso estampado roca gris humo)	m2	120,69	\$223.760,00	\$ 27.005.594,00
4,5	Suministro e instalación de grama sintética monofilamento reforzado con nervio central, espesor de fibra de 320 a 340 um, ancho de fibra 1,4 a 1,6 mm, altura 50mm con apariencia natural polietileno 12.000 DTEX, peso de hilado 1,100 gr/m2, galga 5/8; base triple PP+fibra de poliéster+latex FIFA quality concept. - incluye la adecuación del piso existente para la correcta instalación de la grama nueva.	m2	60,23	\$234.775,00	\$ 14.140.498,00
4,6	Bordillo de concreto 3000 psi para confinamiento losas de 10cmx30cm	m	167,06	\$56.862,00	\$ 9.499.478,00
	Sub-total				\$ 102.798.753,00
V	PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO BIOSALUDABLE				
5,1	Suministro e instalación Panel Interactivo Triki	und	1,00	\$1.781.462,00	\$ 1.781.462,00
5,2	Suministro e instalación Sube y Baja doble	und	1,00	\$2.071.097,00	\$ 2.071.097,00
5,3	Suministro e instalación Pasamanos media luna	und	1,00	\$1.627.055,00	\$ 1.627.055,00
5,4	Suministro e instalación Carrusel giratorio	und	1,00	\$7.807.251,00	\$ 7.807.251,00
5,5	ya	und	1,00	\$2.418.795,00	\$ 2.418.795,00
5,6	Suministro e instalación de pasarela en madera plástica	m	5,50	\$162.370,00	\$ 893.035,00
5,7	Suministro e instalación de postes en madera plástica	m	5,30	\$213.760,00	\$ 1.132.928,00
5,8	Suministro e instalación J inete - Pony	und	1,00	\$4.102.262,00	\$ 4.102.262,00
5,9	Suministro e instalación Módulo Calentador pierna Sissy	und	1,00	\$3.055.020,00	\$ 3.055.020,00
5,10	Suministro e instalación Elíptica - Esquí	und	1,00	\$2.712.985,00	\$ 2.712.985,00
5,11	Suministro e instalación Barras Paralelas	und	1,00	\$1.874.092,00	\$ 1.874.092,00
5,12	Suministro e instalación Twister - Cintura	und	1,00	\$2.304.425,00	\$ 2.304.425,00
5,13	Suministro e instalación Bici Elíptica	und	1,00	\$3.066.615,00	\$ 3.066.615,00
5,14	Suministro e instalación Pectoral Sentado Doble	und	1,00	\$3.634.769,00	\$ 3.634.769,00
	Sub-total				\$ 38.481.791,00
VI	SISTEMA DE DRENAJE				
6,1	Suministro e Instalación de tubería PVC Sanitaria 3", incluye accesorios.	m	26,25	\$31.599,00	\$ 829.474,00
6,2	Suministro e Instalación de tubería PVC Sanitaria 4", incluye accesorios.	m	40,05	\$42.050,00	\$ 1.684.103,00
6,3	Suministro e Instalación de tubería PVC Sanitaria 6"	m	54,39	\$77.843,00	\$ 4.233.881,00
6,4	Suministro e Instalación de tubería PVC Sanitaria 8"	m	6,00	\$101.376,00	\$ 608.256,00
6,5	Punto sanitario PVC de 3", incluye accesorios	und	1,00	\$54.987,00	\$ 54.987,00
6,6	Punto sanitario PVC de 4", incluye accesorios	und	3,00	\$80.960,00	\$ 242.880,00
6,7	Rejilla en concreto 3000 psi, incluye refuerzo, tapa y cañuela	und	7,00	\$399.150,00	\$ 2.794.050,00
6,8	Caja de inspección en concreto 0.60x0.60m, incluye refuerzo, tapa y cañuela	und	8,00	\$423.664,00	\$ 3.389.312,00
6,9	Caja de inspección en concreto 0.80x0.80m, incluye refuerzo, tapa y cañuela	und	1,00	\$440.978,00	\$ 440.978,00
	Sub-total				\$ 14.277.921,00
VII	CARPINTERIA METÁLICA				
7,1	Baranda en acero inoxidable sobre rampa de acceso (3 hilos)	m	23,90	\$514.681,00	\$ 12.300.876,00
	Sub-total				\$ 12.300.876,00
VIII	ZONAS VERDES - PLANTAS ORNAMENTALES				
8,1	Césped para zonas verdes	m2	31,06	\$ 15.529,00	\$ 482.300,00
8,2	Suministro e instalación de plantas ornamentales	und	30,00	\$ 70.358,00	\$ 2.110.740,00
	Sub-total				\$ 2.593.040,00
IX	PUNTOS ECOLOGICOS				
9,1	Suministro e instalación de puntos ecológicos	und	2,00	550.313,00	\$ 1.100.626,00
	Sub-total				\$ 1.100.626,00
X	SISTEMA DE ILUMINACION				
10,1	Suministro e instalación de sistema integral de iluminación solar, (incluye: Luminaria LED SSL/NSL 12N de 20W o similar de alta eficacia, Panel solar 18,5 W mono cristalino de silicio y batería. gel, gabinete metálico para baterías, soporte para panel solar, controlador solar y 3 mt de cable solar para conexión de la luminaria y 3 mt de cable solar para conexión del panel solar.)	und	19,00	2.190.200,00	\$ 41.613.800,00
10,2	Suministro e instalación de estructura metálica tipo tubo de 4m de longitud y diámetro 19cm, incluye sistema de anclaje.	und	19,00	2.339.788,00	\$ 44.455.972,00
10,3	Sistema de puesta a tierra	und	19,00	1.398.144,00	\$ 26.564.736,00
	Sub-total				\$ 112.634.508,00
(A)	TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 533.130.722,00
(1)	ADMINISTRACION	(A)*19,41%		19,41%	\$ 103.490.194,00
(2)	UTILIDAD	(A)*5%		5%	\$ 26.656.536,00
(3)	IMPREVISTOS	(A)*2%		2%	\$ 10.662.614,00
(B)	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	(1)+(2)+(3)			\$ 140.809.344,00
(C)	COSTO OBRA	(A)+(B)			\$ 673.940.066,00
(E)	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	UND	1		\$ 5.545.234,00
(F)	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UND	1		\$ 9.064.576,00
(E)	COSTO TOTAL DE PROYECTO	(C)+(D)+(F)			\$ 688.549.876,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 4 de 10

Tipo de Contrato:
ORDEN DE OBRA

Plazo de Ejecución:
CINCO (05) MESES contados a partir del acta de inicio.

Lugar de ejecución del contrato:
La ejecución de la obra se llevará a cabo en el municipio de Mocoa - Putumayo.

Forma de pago:

ANTICIPO: Equivalente al (40%), previa presentación del plan de inversión del anticipo, presentación y aprobación de la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos, flujo de inversión mensual del proyecto, evidencia de instalación de la vaya informativa y la suscripción del Acta de Inicio.

PAGOS PARCIALES: Se cancelará el 50% del valor del contrato mediante actas parciales, previa verificación del cumplimiento, informe de actividades en el que acredite el cumplimiento parcial del contrato, del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Asociado Técnico y del periodo correspondiente y sobre las cuales se amortizará el porcentaje de anticipo

PAGO FINAL: por un valor correspondiente al 10% del valor total del contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos 1) recibo a satisfacción de la obra, 2) acta de terminación 3) Aprobación de la garantía de estabilidad y calidad de la obra 4) presentación del 100% de la ejecución e informe avalado por el interventor y supervisor del contrato y el pago a los aportes de la seguridad social

PARAGRAFO 1. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de FONPACIFICO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por el interventor, y FONPACIFICO adelantara los trámites para hacer efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule. Modo de selección y su justificación.

3. Modo de selección y su justificación.

El modo de selección corresponde al NIVEL 1 "ORDEN DE OBRA". Está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de FONPACIFICO, como factor común de las entidades estatales. El modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Reglamento Único de Contratación del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
Página 5 de 10			

4. El valor estimado del contrato y la justificación de este.

El valor estimado del contrato será de **SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$688.549.876) M/CTE.** INCLUIDO IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca en los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios de los ítems del proyecto están soportados sobre los Análisis Unitarios de Referencia Gobernación del Valle de acuerdo con la información suministrada por la entidad aprobadora del proyecto.

El contrato se adjudicará y se suscribirá máximo hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

Fuente de los Recursos:

Sistema General de Regalías – SGR

Los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR, conforme la asignación para la inversión local según NBI.

FONPACIFICO reportara el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico.

El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal No. 23823 del 20 de Diciembre de 2023 del SGR, previo reporte por parte de FONPACIFICO en el aplicativo SPGR del avance de la obra y los trámites correspondientes.

El contrato se adjudicará y se suscribirá hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

5. Los criterios para seleccionar la oferta más conveniente para el interés general.

La selección se hace de acuerdo al modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a FONPACIFICO, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el monto del mismo.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 6 de 10

FACTORES	PUNTAJE
Factor Económico	600
Propuesta técnica	200
Apoyo a la industria nacional	200
TOTAL	1000

6. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONPACIFICO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

Tipificación del riesgo	Observaciones del riesgo	Soporte de asignación del riesgo		
		FONPACIFICO	ASOCIADO TENICO	MUNICIPIO
Suspensiones del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Obra y de Inversiones vigentes del contrato.		100%	
Prórrogas del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable		100%	
Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Por diseños y/o estudios (generales y/o específicos) deficientes y/o incompletos ejecutados por el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico			100%

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
				Página 7 de 10

Por modificación y ajustes de los diseños y/o estudios (generales y/o específicos) los cuales fueron ejecutados por el asociado técnico, sin la autorización de FONPACIFICO o el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Problemas presentados durante la producción de los materiales por parte de los proveedores.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	

Al momento de la presentación de la propuesta se entienden aceptados los riesgos en los términos previstos.

7. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El Asociado Técnico seleccionado deberá presentar garantía de seriedad de la oferta.

La garantía de seriedad de la oferta, con el recibo de pago, debidamente firmados por el asociado técnico con la siguiente información:

ENTIDAD PÚBLICA BENEFICIARIA: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL- FONPACIFICO

AFIANZADO: El Asociado técnico.

VIGENCIA: SESENTA (60) DIAS

CUANTÍA: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial

El asociado técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, EL ASOCIADO TÉCNICO seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento y el seguro de responsabilidad civil extracontractual, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO con NIT 901039684-5 Y EL MUNICIPIO DE MOCOYA, PUTUMAYO con NIT 800.102.891-6, como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 8 de 10

- **BUEN MANEJO Y BUENA INVERSION DEL ANTICIPO:** Por una cuantía equivalente al 100% del valor del ANTICIPO desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.
- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al 10% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento de este hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por el 5% del valor del contrato y una vigencia igual al término de la obra y tres (3) años más a partir del recibo definitivo de la obra.
- **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** Por el 10% del valor final de las obras del contrato y una vigencia de cinco (5) años a partir del acta de recibo definitivo de obra.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Por un valor equivalente a 200 SMMLV y por un término igual a la duración de la obra. En este amparo el tomador debe ser el ASOCIADO TECNICO, los asegurados deben ser el ASOCIADO TECNICO y FONPACIFICO Y EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO con NIT 800.102.891-6, debe operar bajo la modalidad de ocurrencia, lo que se traduce en que la póliza cubre los siniestros de responsabilidad civil que ocurran durante su vigencia; La póliza debe incluir los siguientes amparos: a) predios, labores y operaciones, b) responsabilidad surgida por actos de contratista y subcontratistas, c) patronal, d) vehículos propios y no propios; la póliza debe amparar expresamente los siguientes perjuicios: a) patrimoniales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante y b) extrapatrimoniales, que sean causados a los terceros.

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al Asociado Técnico de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de FONPACIFICO.

El Asociado Técnico deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el Asociado Técnico se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición de FONPACIFICO y a cuenta del Asociado Técnico quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente a FONPACIFICO para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.

La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 9 de 10

Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un asociado técnico plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del asociado técnico plural.

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONPACIFICO.

8. Acuerdo comercial que cubija el proceso contractual

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial?	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza del pacífico	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	Perú	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile		SI	Bienes y Servicios \$855.180.000 COP Servicios de Construcción \$21.379.500.000 COP	NO	NO	NO
Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción 64.459.500.000 COP	NO		
Estados EALC		SI	Bienes Y Servicios \$947.235.394 COP Servicios de Construcción \$23.680.884.850 COP	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP			

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

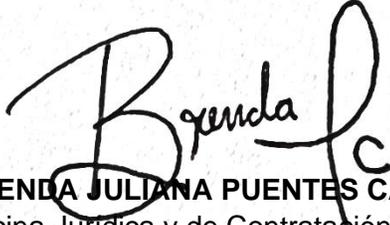
Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 10 de 10

Triángulo del Norte	El Salvador	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	Bienes y Servicios \$938.656.236 COP Servicios de Construcción \$23.466.405.900 COP	NO	NO	NO

Para constancia se firma en Santiago de Cali, Valle del Cauca a los veinte (20) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023).


BRENDA JULIANA PUENTES CARMONA
Oficina Jurídica y de Contratación.

Proyectó: Brenda Juliana Puentes – Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: Jhon Alexander Hurtado Arce – Abogado Contratista.